

Comunicado de Prensa  
Calvià, 9 de diciembre de 2016

## **EL PLENO DEL AJUNTAMENT DE CALVIÀ APRUEBA DE FORMA INICIAL LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA 2017 QUE PIVOTAN ALREDEDOR DE 3 EJES: LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO, EL APOYO A LAS PERSONAS Y EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA PRODUCTIVA**

El Pleno del Ajuntament de Calvià ha aprobado de forma inicial los presupuestos municipales para 2017 que ascienden a 89.354.220 euros, lo que supone un incremento del 3,24% respecto a las cuentas de 2016.

El Presupuesto de 2017, que contempla un incremento de la inversión de un 35,72%, asume los planteamientos de los acuerdos de investidura, recogiendo las principales políticas del acuerdo de legislatura y con el objetivo de devolver a los ciudadanos el esfuerzo fiscal que realizan. En esta línea, no sube la presión fiscal para la ciudadanía, sólo se incrementa de forma moderada el IBI para establecimientos hoteleros, grandes superficies comerciales e inmuebles de uso industrial que tengan un mayor valor catastral.

Las cuentas municipales para el próximo año giran alrededor de 3 ejes: la formación y el empleo, el apoyo a las personas y el fomento de la economía productiva.

En dos años (2016+2017) estas políticas habrán visto incrementado su presupuesto, entre ellas:

- Depuración: 30% (1,2 millones euros)
- Limpieza: 32% (2 millones euros)
- Bienestar Social: 30% (500.000 euros)
- Educación: 18% (805.000 euros)
- Actos culturales: 48% (182.000 euros)
- Patrimonio: 36% (37.000 euros)
- Deportes: 10% (404.000 euros)
- Juventud: 77% (203.000 euros)
- Participación: 62% (380.000 euros)
- IFOC: 84% (1,2 millones euros)
- En total, estas partidas, en 2 años, se habrán incrementado en 8.213.000 euros

Además:

- Seguridad: 7,5% (792.000 euros)
- Playas: 73% (110.000 euros)
- Turismo: 11% (68.200 euros)

Los presupuestos de 2017 no prevén nuevo endeudamiento, y los gastos en personal y gasto corriente (Cap. I y II) pasan de representar el 57,5% del presupuesto de 2015, al 53,7% en las cuentas de 2017.